

Guayaquil, abril 26 del 2006

## INFORME GENERAL

A los Señores Accionistas y Junta General de Exportaciones Latinoamericanas Exportacla S.A.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de la Empresa como en la Ley de Compañías, observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a la consideración de ustedes los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2005.

Sobre los resultados obtenidos debo manifestar lo siguiente:

- a) Las disposiciones emanadas por el Directorio y la Junta General de Accionistas fueron cumplidas fielmente en beneficio de la Empresa.
- b) La situación financiera al cierre del ejercicio económico del año 2005, arrojó una pérdida de US \$ 111.485.92 como lo demuestra el Estado de Resultados.
- c) Las políticas establecidas por la compañía en el año 2.005 se han cumplido satisfactoriamente.

Espero que luego del estudio inmediato de la gestión realizada, a los Estados Financieros que he puesto a su consideración merezcan vuestra aprobación y esperamos que para el año siguiente las condiciones mejores para obtener resultados satisfactorios.

Atentamente,

  
\_\_\_\_\_  
Fernando Navia Gallardo  
Gerente General

